



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DIRECTORAL



N° 067 -2023-DG-DISA-APURIMAC II.

Andahuaylas,

20 FEB. 2023

VISTOS: El Memorandum N° 418-2023-DEGDRRH-DISA APURIMAC II, de fecha 14 de febrero del año 2023, disponiendo la emisión de Resolución Directoral, de **Aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el año Fiscal 2023**, en mérito al Informe N° 009-2023-DEA-DISA APURIMAC II- AND, Informe N° 012-2023/OL-DISA APURIMAC II, e Informe N° 042-2023/DEPE/DISA APURIMAC II-AND, y;

CONSIDERANDO.

Que, mediante la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señala que el Ministerio de Salud es el ente rector del Sector Salud que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, teniendo entre sus objetivos funcionales la conducción y planeamiento estratégico sectorial y actúa como la máxima autoridad normativa en materia de salud; acotando en su artículo 124° que en aplicación y cumplimiento de las normas de salud que dicta la autoridad de salud del nivel nacional, los órganos desconcentrados o descentralizados quedan facultados para disponer, de su ámbito, las medidas de prevención y control de carácter general o particular en las materias de su competencia;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 408-2015/MINSA, reconoce que las Direcciones Regionales de Salud constituyen la única Autoridad de Salud en cada Gobierno Regional;

Que, de acuerdo a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, tienen por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, que permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos;

Que, el numeral 15.1 del artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece respecto a la Formulación del Plan Anual de Contrataciones, teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada entidad debe programar en el cuadro de necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias señala en el numeral 6.1 que, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento, así mismo con el numeral 6.2 del Artículo 6° del referido Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, y en concordancia con el numeral 7.6. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, señala que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.4.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que el PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado el PIA;

Que, mediante Resolución Directoral N° 039-2023-DG-DISA-APURIMAC II, de fecha 31 de enero de 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos (PIA), para el ejercicio fiscal 2023 de la Unidad Ejecutora 401-756, Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas;

Que, mediante Informe N° 042-2023/DEPE/DISA APURIMAC II-AND, de fecha 09 de febrero de 2023, remitido por el Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico a la Directora Ejecutiva de Administración, exhortando la aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023 de la Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas;

Que, mediante Informe N° 012-2023/OL-DISA APURIMAC II de fecha 09 de febrero de 2023, remitido por la Oficina de Logística a la Directora Ejecutiva de Administración, el cual tiene en el asunto: Solicito Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) año 2023, para tal efecto se adjunta, la lista de programación de procedimientos de selección para el año fiscal 2023;

Que, mediante Informe N° 009-2023-DEA-DISA APURIMAC II- AND, de fecha 13 de febrero, remitido por la Dirección Ejecutiva de Administración al Director General, propone la aprobación del proyecto del Plan Anual de Contrataciones para el





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 067 -2023-DG-DISA-APURIMAC II.

Andahuaylas,

20 FEB. 2023



Ejercicio Fiscal 2023, producto de la consolidación de los requerimientos programados en el cuadro de necesidades elaborados por las área de la entidad, en cumplimiento de la normativa en la materia;

Que, en tal sentido resulta necesario emitir acto resolutorio correspondiente que apruebe el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 401-756, Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas, para el ejercicio presupuestal 2023, en atención a lo propuesto por la Dirección Ejecutiva de Administración;

Que, mediante Memorandum N° 418-2023-DEGDRRH-DISA APURIMAC II, de fecha 14 de febrero del año 2023 de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos; dispone la proyección de Resolución Directoral de Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC-2023);

Que, en uso de las facultades conferidas mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 090-2023-GR.APURIMAC/GR. Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; R.M. N° 701-2004/MINSA; Resolución Ejecutiva Regional N° 715-2009-GR-APURIMAC/PR), que aprueba la Estructura Orgánica del Sector Salud de la Región Apurímac,

Con el V° B° de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Logística, de la Dirección de Salud Apurímac II;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección de Salud Apurímac II, para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento de la Ley de Contrataciones y su Reglamento, de acuerdo a los detalles de los anexos adjuntos que forman parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER, que la Dirección ejecutiva de Administración mediante la Oficina de Logística, **publique la presente resolución en el SEACE**, dentro de los cinco (05) días hábiles de aprobado la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Encargar, a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional de la Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR la presente resolución a las Direcciones Ejecutivas competentes de la Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

C.c.
D.G
D.Ejec.
Interesado
Archivado

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II
Mag. Porfirio Muñoz Vasquez
COP. N° 23633
DIRECTOR GENERAL

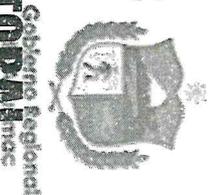


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DIRECTORAL



N° 067 -2023-DG-DISA-APURIMAC II.

Andahuaylas, 20 FEB. 2023

ANEXO

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023

ITEM	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION	DESCRIPCION	MODIFICACION DEL PAC	MODIFICACION DEL PAC
1	Adjudicación Simplificada	CONTRATACION PARA LOS SERVICIOS DE UNA EMPRESA OPERADORA DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL RECOJO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS BIOCONTAMINADOS DE LOS EE.SS. DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSION	S/200,000.00
2	Adjudicación Simplificada	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET VÍA FIBRA ÓPTICA Y FIBRA ÓPTICA POR ENLACE EN LOS MESTABLECIMIENTOS DE SALUD, REDES DE SALUD, CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL, HOGAR PROTEGIDO Y LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II - ANDAHUAYLAS	INCLUSION	S/200,000.00
3	Contratación Directa	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE AREA DE MANTENIMIENTO DE TRANSPORTES Y EL AREA DE ARCHIVO CENTRAL DEL DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSION	S/46,900.00
4	Contratación Directa	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE HOGAR PROTEGIDO EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSION	S/56,000.00
5	Contratación Directa	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DEL LOCAL ADMINISTRATIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSION	S/168,000.00
6	Adjudicación Simplificada	ADQUISICION DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSION	S/180,000.00





DISA ViewResol

• RESOLUCIONES •

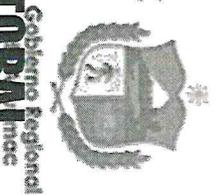


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DIRECTORAL



N° 067 -2023-DG-DISA-APURIMAC II.

Andahuaylas,

20 FEB. 2023

7	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/85,000.00
8	Adjudicación Simplificada	ADQUISICION DE MICRO CUBETA DESCARTABLE CON EMPAQUE INDIVIDUAL PARA EQUIPO HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB201, PARA SU DISTRIBUCION A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/70,000.00
9	Adjudicación Simplificada	ADQUISICION DE MICRO CUBETA DESCARTABLE CON EMPAQUE INDIVIDUAL PARA EQUIPO HEMOGLOBINOMETRO HEMOCONTROL EKF, PARA SU DISTRIBUCION A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/50,000.00
10	Adjudicación Simplificada	ADQUISICION DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL APOYO DIAGNOSTICO DE USUARIOS SIS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/76,891.50
11	Subasta Inversa Electronica	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/480,000.00
12	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE FLUOR BARNIZ X 0.4 ML PARA ACTIVIDADES DE SALUD BUCAL PARA ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/412,800.00
13	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA INMUNOLOGÍA PARA EL APOYO AL DIAGNÓSTICO DE USUARIOS SIS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DISA APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/121,327.15
14	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE BIOQUÍMICA PARA EL APOYO AL DIAGNÓSTICO DE USUARIOS SIS PARA LOS EE.SS DE LA DISA APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/235,043.09
15	Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS Y SALUD BUCAL PARA ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DISA APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/635,950.00
16	Subasta Inversa Electronica	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE RIESGO MODERADO PARA ATENCIONES REGULARES PARA USUARIOS SIS Y DEMANDA DE LOS EE.SS DE LA DISA APURIMAC II	INCLUSIÓN	S/50,604.80





DISA ViewResol

• RESOLUCIONES •

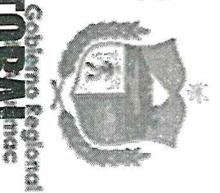


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DIRECTORAL



N° 067 -2023-DG-DISA-APURIMAC II.

Andahuaylas, 20 FEB. 2023

N°	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE PROCESO	VALOR
17	Adjudicación Simplificada	INCLUSIÓN	S/57,075.00
18	Adjudicación Simplificada	INCLUSIÓN	S/50,000.00
19	Adjudicación Simplificada	INCLUSIÓN	S/50,000.00
20	Adjudicación Simplificada	INCLUSIÓN	S/164,697.10
21	Adjudicación Simplificada	INCLUSIÓN	S/186,593.00
22	Adjudicación Simplificada	INCLUSIÓN	S/149,069.05
23	Subasta Inversa Electrónica	INCLUSIÓN	S/396,535.71

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE PROCESO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	03 PROCESOS
CONTRATACIÓN DIRECTA	03 PROCESOS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	17 PROCESOS
TOTAL DE PROCESOS PROGRAMADOS	23 PROCESOS





DISA ViewResol

• RESOLUCIONES •